PAC Nº: 347.987

ADENDA Nº 08/2018

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC Nº 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/18 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESCARGA DE TANQUE DE ENTRADA DE LIQUIDOS CLOACALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID Nº 347.987,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LOS PLAZOS EN EL SICP Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	76121701-9999	Mantenimiento y/o Reparacion de Planta Tratamiento de Efluentes	Descarga de Tanque de entrada de líquido cloacal para dependencias del MSPBS de Asuncion y Gran Asuncion Descarga de pozo ciego y camara septica, de liquidos cloacales y pastosos cloacales a) Los camiones deberan concurrir a las Dependencias Indicada en la orden de Servicios totalmente vacios. b) Desagote se realizara segun la necesidad de la convocante, debiendo ser la cantidad minima a ser desagotada de 140 m3 por evento semanal. c) el evento debera ser realizado indefectiblemente de 07:00hs a 13:00hs d) La empresa debera contar con licencia ambiental para el retiro de cloacales e industriales y lugar habilitado por la SEAM para la deposicion final de los residuos. e) La infraestructura necesaria en cada camion especialmente en la longitud de la manguera que sea superior a 50 mts. de largo para responder a la necesidad. f) los camiones deben contar con el registro de habilitacion que acredite la capacidad el mismo. g) Los residuos por lo general corresponden a Hospitales donde los componentes son compuestos en un 10% a 20% de solido, cuya solución de lo sobrenadante sería agregar agua y romper lo solido. h) Quedaría a cargo de la empresa la responsabilidad de la deposición adecuadas de los residuos. Debiendo presentar un documento de la institución (SEAM) encargado de autorizar la deposición correcta de los residuos. i) No corresponde la visita técnica ya que es un llamado abierto a diferentes dependencias.	EVENTO	UNIDAD	1

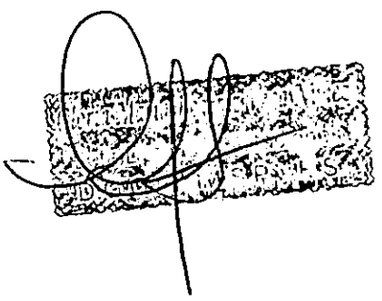

Asunción, 11 de julio de 2018.